



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Ambato, 15 de Octubre del 2014

Dra.

Lorena Freire

GERENTE GENERAL DE EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CIA. LTDA.

EDIPCENTRO

Riobamba

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted y por su digno intermedio a los accionistas de la compañía, adjuntando el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Espero haber cumplido con vuestros requerimientos en relación al trabajo realizado, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,

DR. FERNANDO CAMPANA MG.
GERENTE ATECAPSA
Calif. SC- 576



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Calle 10 de Agosto 155 - Tel: 2629952 Fax: 2625740 CEL: 098 933 3346 Email: ate@auditecuador.net
Ambato-Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA.
EDIPCENTRO**

**Ejercicio Económico 2012
ATECAPSA – AUDITOR EXTERNO**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Suc. 576
Cuenca y Guano, C.A. - Tel. 0629952110, 8291311 al 0129911100 *Email atec@auditanes.net*
Ambato-Ecuador

INDICE

Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados	3
Estado de Flujo de Efectivo	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Notas Explicativas a los Estados Financieros	6



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Suc. M. 576

Guayaquil - Ecuador - TEL: 042 2957111, 8291133, 1002911002, Email: info@auditanet.ec

Ambato Ecuador

DICTAMEN



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. San. No. 116
Cinco y Sur - Quito - Tel: 02 250 52 122 - 250 52 123 - 250 52 124 Email: ate@attinnet.net
Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios y Junta General de la compañía Editorial Pedagógica Centro Cia. Ltda. Edipcentro.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía Editorial Pedagógica Centro Cia. Ltda. Edipcentro, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planecemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Soc. 576

Guayaquil, Ecuador - Tel: 043 299 2222, 043 299 2223 Email atecap@guayaquil.net

Ambato-Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de la compañía Editorial Pedagógica Centro Cía Ltda Edpcentro al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que entonces terminó, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Aspectos a informarse que no afectan a la Opinión

Según se explica en la Nota 15, la compañía se encuentra inmersa en un causal de liquidación y disolución, según lo establece la Ley de Compañías en los artículos 198, y 361, por lo que según establece este mismo artículo, los accionistas deberán proceder a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente actual con el fin de evitar posibles problemas futuros de entidad en marcha, o a su vez aplicar lo dispuesto en Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos, emitido por la Superintendencia de Compañías según resolución S.C.I.C.P.A.I.F.R.S.G. 11 007, publicada en el Registro Oficial Nro 566 del 28 de octubre de 2011

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario

Ambato, 15 de Octubre del 2014

ATECAPSA
Calif. SC - 576


DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
SOCIOS: LUIS BARRON - Rog. Nro. 14 - 516
Univ. Nro. 1 y Nro. 2 - Tel: 082555 Fax: 870111 C.C. 001931616 Email: ate@andina.net
Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
OFICINAS EXTERNAS - Reg. Soc. 576
 Curva, 11 y Sucre E-40 - Tel: 0299 32 Fax: 0299 1111 092933 *Web: Email: atencas@atecapsa.net*
Ambato-Ecuador

EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA. EDIPCENTRO
Balance General
Al 31 de Diciembre DEL 2012

ACTIVOS	Notas	Año 2011	Año 2012
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	11.159,65	32.467,36
Cuentas por Cobrar	4	475.683,46	485.769,45
Inventarios	5	1.579.850,67	1.419.885,38
Pagos Anticipados	6	108.373,85	181.521,94
Propiedad, Planta y Equipo	7	504.122,35	690.006,54
Otros Activos	8	0,00	260.352,59
Total de Activos		2.679.189,96	3.070.003,26
PASIVOS			
Proveedores	9	571.912,23	670.039,37
Préstamos Bancarios	10	160.645,76	157.920,84
Impuestos por Pagar	11	111.590,55	149.881,40
Provisiones y Beneficios por Pagar	12	125.229,19	316.080,56
Otros Pasivos	13	1.771.222,82	214.825,61
Total de Pasivos		2.740.600,55	1.488.747,18
PATRIMONIO			
Capital Social	14	400,00	400,00
Reserva Legal		1.884,90	200,00
Aportes Futura Capitalización		20.000,00	20.000,00
Resultados Adopción Niña		0,00	1.568.476,96
Resultado Ejercicio Anteriores		0,00	-83.695,49
Resultado Neto del Ejercicio		-85.695,49	75.874,61
Total Patrimonio		-61.410,59	1.581.256,08
Total de Pasivos y Patrimonio		2.679.189,96	3.070.003,26



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
 C.U.B. (C.V.) RES. C.N. 133848 - Reg. Nro. 74 - 874
 Guayaquil - Santa Rosa - TEL: 099-952 134 1293 Fax: 099-952 134 1294 Email: ate@atecapsa.net
Ambato-Ecuador

EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA. EDIPCENTRO
ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

INGRESOS	Año 2011	Año 2012
Ventas Tarifa 12%	1.021.609,86	845.823,52
Ventas Tarifa 0%	2.008.851,32	2.149.352,72
Devolución en Ventas	-158.323,26	-210.031,53
Total de Ingresos Operacionales	2.872.139,92	2.756.144,71
COSTOS		
Costo de Ventas	1.076.664,99	1.115.227,83
Utilidad Total en Ventas	1.795.474,93	1.639.916,88
GASTOS		
Gastos Administración	268.423,03	396.394,19
Gastos de Ventas	1.489.480,57	1.061.663,06
Gastos Financieros	106.242,99	95.699,63
Total de Gastos	1.858.146,59	1.553.756,88
Utilidad Operacional	-62.671,66	86.160,00
Ingresos no Operacionales	72.311,69	40.633,74
Egresos no Operacionales	43.335,52	50.919,13
Resultado del Ejercicio antes de Impuestos	-33.695,49	75.874,61



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. S.C. 576
Calle Principal y Avenida - TEL. 22296221 y 22901111 - 222962169 - Email atec@auditecnet.net
Ambato-Ecuador

*** EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA. EDIPCENTRO**
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2012

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	2.785.692,46
Pagado a Proveedores y Empleados	-2.644.885,03
Movimiento de Intereses	-93.699,63

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **45.107,80**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	-1.075,17

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-1.075,17**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con terceros y socios	22.724,92
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **-22.724,92**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	21.307,71
Saldo Inicial	11.159,63
Saldo Final de Caja	32.467,36



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 579
Comercial y Sucursal: TEL: 0262552144 829311361 C.C.O.F. 14016 Email: ate@auditorsnet.net
Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	75.874,61
Provisión Cuentas Incobrables y Jubilacion y Desahucio	0,00
Depreciación	45.936,48
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-31.231,97
Aumento/Disminución de Inventarios	159.965,29
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-205.436,61</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	45.107,80



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. **ATECAPSA**
AUDITORIA ENTIERNOS - Reg. Soc. 14 516
Callejón de Santa Fe - Tel. 0229557 Fax 0293477 e-mail ate@auditecna.net
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

ADDICORPS ENTRENOS - Reg. Soc. SC 576

Ciudadela El Dorado - Tel: 23399521 y 23371311, FONO 911106 Email atecap@adinet.net.ec

Ambato-Ecuador

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

El objeto primordial de la compañía es realizar actividades de imprenta como la elaboración de cuadernos y la comercialización de útiles escolares.

- a) Publicación, edición, encuadernación y montaje en general de revistas, libros, boletines, folletos, cuentos, novelas y obras literarias en general;
- b) Publicación y edición de material didáctico a nivel parvulario, escolar, secundario y universitario;
- c) Importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de papel, incluyéndose, cartón, cartulina, papel artesanal;
- d) Importación, exportación y comercialización en general de artículos de oficina;
- e) Administración y establecimiento de librerías, cafeterías culturales, galerías;

La actividad principal autorizada por el Servicio de Rentas Internas es la edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas de contenido técnico general.

INTERVENCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

La compañía se mantiene intervenida por la superintendencia de Compañías de Ambato según resolución No.SC.09.A.100.066 del 19 de marzo del 2009, delegándose como Interventora a la Dra. Alexandra Haco Uscá mediante resolución No. SC.DIC.A.2010.110 del 22 de marzo del 2010, funcionaria que ha venido desempeñándose en tales funciones hasta el cierre de la auditoría del presente ejercicio económico, por lo que el movimiento financiero y los registros contables se encuentran bajo su control y supervisión.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía al cierre del año es de, distribuido como sigue

SOCIOS	VALOR	%
Freire Alvarez Lorena Elizabeth	60,00	15,00%
Freire Alvarez Roberto Carlos	60,00	15,00%
Freire Heredia Manuel Marconi	280,00	70,00%
Tótal del Capital Social	400,00	100,00%



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUTÓCRATA ENTRENOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sacabaja - Tel.: 08 29092111 y 82951111 Cel: 092 033 000 - Email: atec@autofinanzas.net
Ambato-Ecuador

APLICACIÓN DE NIIFs

Según resolución No. SC.QJCI.CPAIFRS 11 emitida por la Superintendencia de Compañías, se establece que las compañías que tengan activos inferiores a Cuatro millones de dólares, registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y tengan menos de 200 trabajadores, aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como periodo de transición.

La compañía en el año anterior no efectuó las regulaciones establecidas en NIIFs para mantener balances comparativos, realizando estos movimientos en el año 2012, aprobándose los registros según Acta Universal de Socios celebrada el 24 de junio del 2014.

IMPUESTOS VIGENTES

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

SALARIO BÁSICO UNIFICADO PARA EL 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.

SALARIO DIGNO

Para el año 2012 se mantiene la obligación del pago del Salario Digno, que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico, o que hubieren pagado anticipo



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Soc. No. 576

Corporación y Calle Esq. 3 y 4, 25299521 y 82031154 092 93 1005 Email atecap@att.net

Ambato-Ecuador

al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno

Según Registro Oficial número 884 del 1 de febrero del 2013 se establece el salario digno para el año 2012 en la cantidad de US\$ 368,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 05/100 DOLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Para aplicación de la compensación del Salario Digno, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta)
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor, y,
- c. Reserva Legal.

Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2012 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2012,
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012),
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012, considerando el salario básico unificado del año 2012, como lo determina la norma legal vigente),
- d. Fondos de Reserva del año 2012,
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2012,
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2011, pagadas en el 2012. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica.
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2012,



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
SUSCRIBIENDO ACCIONES – Reg. Suc. SE 376
Avenida Bolívar 1501 – Tel. 02 29952 Fax 02934 041022 03406 Email ate@undinorag.net
Ambato-Ecuador

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2012 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores deservos en los literales del presente artículo.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado por un periodo menor a un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo laborado.

De igual manera el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de 40 horas semanales.

POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

Los Estados Financieros al cierre del año 2012 prepara la compañía Editorial Pedagógica Centro Cía. Ltda, Edipcentro de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en fondos rotativos de caja de cada agencia, en depósitos bancarios de libre disposición, se consideraran también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo en plazos no mayores a un año

OBLIGACIONES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC 476

Calle principal Suroccidental 1400 2679952 / 2679953 / 2679954 Email: ateca@atecapsa.net.ec

Ambato-Ecuador

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

DETERIORO DE CARTERA

Quando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía en el presente año depuró los saldos de los clientes según confirmación del departamento respectivo sobre los saldos reales que deben constar en los registros contables, luego de lo cual no efectuó la provisión para cuentas incobrables y por deterioro.

REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Los productos terminados se valoran en base a la acumulación de los costos hasta que estos ingresen a las bodegas de la empresa.

No se ha efectuado deterioro de inventarios debido a que son bienes de uso a corto plazo en el caso de las materias primas, y, en el caso de los productos terminados por ser bienes que no tienen competencia en el mercado y su producción se basa en pedidos específicos.

MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes inmuebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros; la depreciación para efectos tributarios se la realiza aplicando los porcentajes determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno, mientras que la depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos presentados por el perito evaluador, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado.

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

VIAJEROS EXTERIORS - Reg. Soc. M. 576

Calle 1000 y Bolívar - Equ. - Tel. 052-2571113 3294111 310291111 Email ateca@ndigram.net

Ambato-Ecuador

DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por la firma actuarial Logaritmo Cia Ltda., empresa debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la SIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentarán netos en resultados.

PATRIMONIO

El patrimonio se presenta distribuido en las cuentas que se detallan y su tratamiento



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

MEMORIA DE GESTIÓN - Reg. Soc. N. 1376

Ciudad Guayaquil - Tel. 233 091 220 1111 Fax 233 091 220 1112 E-mail ate@grdfinanc.net
Ambato-Ecuador

- a) **Capital Social.** El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal.** la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

En el presente año la compañía registró el saldo debido a que se reservó en exceso, dejándolo al monto máximo, esto es el 50% del capital suscrito.

- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados,** los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez.** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

La empresa no ha efectuado el cálculo de los impuestos diferidos debido a que el Servicio de Rentas Internas no va a considerar ningún ajuste a impuestos diferidos que afecte el impuesto a la renta por pagar

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
 VUOTLOREN INTERNOS - Reg. Suc. 06-574
 Guayaquil y Sucursal - Tel: 0928991111 y 0928991112 Email: ate@auditors.net
 Ambato-Ecuador

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Los recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2011	Año 2012
Caja Chica	664,53	3.284,53
Fondo Rotativo	97,46	0,00
Produbanco Cta. Cte. 15000368-0	-27.682,60	0,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 3335414004	-1.427,90	0,00
Banco Guayaquil Cta. Cte. 6922058	8.216,61	0,00
Cooperativa El Sagrado Cta. 2000037632	1.755,46	2.168,45
Banco Promérica	11,18	11,18
Banco Internacional Cta. 310060829	-475,09	0,00
Inversiones Temporales	30.000,00	27.003,20
Total de efectivo y equivalentes	11.159,65	32.467,36

INSTITUCIÓN	NUMERO	EMISIÓN	VENCE	TASA	VALOR
Unifina	00139507	17/12/2012	23/05/2013	2,00%	27.292,30

Se presenta un valor inferior en las inversiones debiendo regularse contra ingresos por los rendimientos financieros

Nota 4.- Cuentas por Cobrar

Estos instrumentos financieros relacionados con las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía, al 31 de diciembre del presente ejercicio económico se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2011	Año 2012
Clientes Editorial	79.503,25	163.755,26
Clientes Riobamba	133.329,84	55.122,15
Clientes Quito	35.395,66	85.613,01
Clientes Guayaquil	14.526,43	17.558,63
Clientes Ambato	20.448,82	4.320,16
Clientes Centro	7.469,63	0,00
Clientes Guaranda	1.767,80	710,57
Clientes Latacunga	2.049,05	230,99
Clientes El Puyo	10.777,01	3.388,40
Fabian Montenegro	21.530,34	0,00



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA

QUITANDIA - ECUADOR - Reg. No. 051 576

Calle 24 de Mayo 100 - Tel: 050992 175 52034 Cel: 096 907 1000 Email: atecap@attinet.net.ec

Ambato-Ecuador

(-) Reserva Cuentas Incobrables	-6.055,77	-6.055,77
Cheques Postfechados	86.249,19	2.572,69
Cheques Protestados	68.676,80	65.201,15
Clientes años anteriores	- 15,41	93.352,21
Total Cuentas por Cobrar	475.683,46	485.769,45

La compañía no ha efectuado el cálculo de la provisión para cuentas incobrables puesto que ha realizado los ajustes de saldos por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han depurado los clientes, considerando aquellos, sobre los cuales se tiene certeza de su recuperación. Luego de esta regulación no se ha efectuado ningún cálculo por deterioro.

Nota 5.- Inventarios

El inventario de las materias primas y productos que elabora la empresa, que se presentan en bodegas, al cerrar el año presentan las cifras en balances como sigue:

	Año 2011	Año 2012
Materias Primas	37.458,61	37.992,44
Suministros y materiales	16.576,77	10.477,61
Repuestos y Herramientas	27.517,16	16.673,57
Productos en Proceso	74.800,15	210.565,52
Productos Terminados	1.200.439,22	756.743,45
Librerías	222.918,36	385.034,76
Útiles y materiales de Oficina	140,40	148,03
Suministros de Producción	0,00	2.250,00
Total de Inventarios	1.579.850,67	1.419.885,38

Debido a que el equipo de auditoría fue contratado luego de efectuado el cierre del ejercicio no se ha participado de la constatación física de los inventarios, observándose en los registros contables que sus movimientos son razonables.

No se ha efectuado el cálculo del deterioro de los inventarios, bajo la consideración de que sus saldos fueron regulados y presentan saldos razonables por efecto de las operaciones normales.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
ARQUITECTOS ENTRENADOS Reg. Nac. SC 876
 Comercio y Sucursal - Tel: 2329992 Fax: 82031111 093933696 E-mail: atecap@attinet.net
Ambato-Ecuador

Nota 6.- Pagos Anticipados

Son activos corrientes por pagos anticipados de impuestos que se liquidarán con las declaraciones periódicas, así como préstamos y anticipos a terceros que se devengan a corto plazo. Estos pagos presentan sus cifras en balances como sigue:

	Año 2011	Año 2012
Retención en la Fuente 1%	8.433,80	19.249,28
Retención en la Fuente 2%	3.952,43	4.055,73
Anticipo del Impuesto a la Renta	27.978,14	40.774,85
IVA en Compras	0,00	3.708,10
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	8.348,00	8.348,03
Anticipo Proveedores	7.509,92	23.529,72
Anticipo Gastos	24.461,32	29.657,74
Anticipo y Préstamos Empleados	9.589,39	11.954,04
Anticipo Comisiones	0,00	2.758,77
Anticipo Utilidades	17.100,82	17.100,82
Garantía Arriendo	1.000,00	15.434,86
Garantía Comercial	0,00	5.000,00
Total de Pagos Anticipados	108.373,85	181.521,94

Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que fueron objeto de valoración por efecto de aplicación de NIIFs, se presentan en el cuadro siguiente:

BIENES	Año 2011	Variación	Año 2012
Maquinaria y Equipo	1.266.865,00	-698.465,00	568.400,00
Vehículos	124.845,56	-59.645,56	65.200,00
Equipo Electrónico y Proces. de Datos	288.375,64	-250.411,04	37.964,60
Equipo de Oficina	23.030,95	-30.426,35	2.704,60
Muebles y Enseres	38.253,76	-22.516,42	15.737,34
(-) Dep. Acumulada	-1.237.248,58	1.237.248,58	0,00
Total de Activos Fijos	504.122,33	185.884,21	690.006,54

Se presenta el avalúo de los bienes efectuado por el Ing. Rafael Sevilla, perito calificado por la Superintendencia de Compañías para el efecto.



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. N° 170 - 576
 Cotacachi y San Rafael - Tel: 062995210, 06292140, 06292140, 06292140 *E-mail: aud@auditores.net*
Ambato-Ecuador

Nota 8.- Otros Activos

Comprende inversiones que la compañía ha efectuado para la implementación de una nueva línea de productos que se espera de resultados en los próximos años, al cerrar el año se presentan con el saldo que sigue:

Gasto de Desarrollo nueva Línea	260.352,59
---------------------------------	------------

Nota 9.- Proveedores

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

	Año 2011	Año 2012
Alce	16.137,60	0,00
Alfrena S. A.	0,00	9.415,44
Cersa	32.578,01	0,00
Comercial Stingraf	31.124,16	11.741,39
Compapel	9.838,24	0,00
Coltroqueles	6.286,32	0,00
D'Paplas	15.632,80	0,00
Dilipa Cia. Ltda.	0,00	5.670,79
Editorial Don Bosco	20.604,30	23.521,80
Ediarmoca Cia. Ltda.	0,00	6.129,52
Edman	0,00	18.678,11
Enter Systems	5.485,31	0,00
Freire Alvarez Roberto Carlos	0,00	7.259,36
Impo Cia. Ltda.	0,00	18.941,03
Importadora Totnehamha S. A.	0,00	13.843,01
Imprenta Don Bosco	144.089,47	165.045,46
Impapel Patria Cia. Ltda.	26.624,75	6.153,19
Milempre S. A.	5.177,93	5.473,81
Nekame Cia. Ltda.	0,00	8.104,16
Proveedores de Papeles Andipa S. A.	0,00	5.310,28
Rivadeneira Encolada Alioska	0,00	29.217,64
Roca fuerte Seguros S. A.	0,00	12.240,00
Sucessores de Jacobo Paredes	0,00	10.468,30
Paco	85.776,80	0,00
R. Mercantiles	6.517,86	0,00
Técnica Unida S. A.	54.186,45	83.943,04



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
 AT HUIO RPS - S.A. CERRADO - Reg. Soc. SC 1376
 Guayaquil y Montalvo - Tel: 041 2995211 y 829314 Cel: 092 951 016 - Email: ategi.andiguanet.net

Ambato-Ecuador

Vernaza Grafic Cía. Ltda.	0,00	11.768,19
Zambrano Cedeño Reinaldo Antonio	0,00	13.293,96
Cuentas pequeñas pago inmediato	36.143,53	0,00
Cuentas por pagar Quito	38.433,54	0,00
Cuentas por pagar Guayaquil	20.578,30	0,00
Proveedores de menor cuantía	16.896,86	203.820,89
Total Proveedores	571.912,23	670.039,37

Nota 10.- Préstamos Bancarios

Comprende obligaciones por créditos bancarios que tienen varios vencimientos, sus saldos al cierre del ejercicio económico presentan las cifras en balances como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	DESDE	VENCE	%	SALDO
Unifinsa	PDF-0912614	17/12/2012	23/05/2013	11,23%	72.000,00
Unifinsa	PDF-0912549	30/11/2012	01/03/2013	11,22%	50.000,00
American Express	376651				15.920,84
Total Préstamos Bancarios					137.920,84

Nota 11.- Impuestos por Pagar

Refleja las obligaciones por los impuestos corrientes pendientes de liquidarse, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

Retenciones Impuesto Renta 2010	2.484,70	0,00
Retenciones Impuesto Renta 2011	2.000,87	0,00
Retenciones del 1%	0,00	256,77
Retenciones del 2%	0,00	166,28
Retenciones del 8%	0,00	422,88
Retenciones del 10%	0,00	521,21
Retenciones IVA 2011	158,05	0,00
Retenciones del IVA 30%	0,00	45,63
Retenciones del IVA 70%	0,00	412,77
Retenciones del IVA 100%	0,00	701,26
IVA 2009	34.480,83	0,00
IVA 2010	13.508,47	0,00
IVA 2011	60.373,51	0,00
IVA en Ventas	0,00	6.537,20
Retenciones Relación Dependencia	-1.395,88	2.149,93



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
 VOTACIÓN EXTERNA - Reg. Soc. M - 576
 Comercial y Sucursal - Tel: 7829652 Fax: 8294141 y 8295900 Email: ate@andicomnet.org
Ambato-Ecuador

SRI por Pagar	0,00	138.697,47
Total Impuestos por Pagar	111.590,55	149.881,40

La compañía mantiene obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas del año 2010 por US\$ 53.350,83, del año 2011 por el valor de US\$ 59.835,62 y del año 2012 por el monto de US\$ 25.711,04, debido a que su contabilidad se encontraba atrasada, debiendo corregir en forma inmediata estas obligaciones.

Nota 12.- Provisiones y Beneficios por Pagar

Las provisiones efectuadas por beneficios sociales, aportaciones al Seguro Social a favor de los empleados que se liquidan en períodos y fechas establecidas por ley, se presentan al 31 de diciembre con los valores que siguen:

	Año 2011	Año 2012
Aporte Personal y Patronal	2.344,36	25.291,99
Préstamos Quirografarios por Pagar	3.470,79	7.009,78
Préstamos Hipotecarios por Pagar	751,71	1.855,34
Fondos de Reserva	13.402,31	4.876,56
Nómina por Pagar	46.407,98	95.099,55
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	5.787,24	8.364,21
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	19.341,67	17.160,00
Vacaciones por Pagar	29.652,39	26.892,27
Jubilación Patronal por Pagar	8.759,46	81.994,27
Provisión Desahucio	0,00	25.065,23
Finiquitos por Pagar	0,00	22.470,96
Total Provisiones y Beneficios por Pagar	125.229,19	316.080,56

Se presentan obligaciones por pagar a los empleados que salieron en años anteriores de la empresa, correspondientes a las actas de finiquito del año 2011 por US\$ 3.503,11 y del año 2012 el valor de US\$ 18.967,85, valores que deben cubrirse a fin de evitar sanciones.

Nota 13.- Otros Pasivos

Las obligaciones que la compañía mantiene con terceros y socios a liquidarse en varios plazos se presentan al 31 de diciembre con las cifras que siguen:

	Año 2011	Año 2012
Varias Cuentas por Pagar Socios	412.748,99	69,54
Lorena Freire	13.338,91	18.890,80
Manuel Freire	1.170.015,60	30.087,14



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
 AV. Bolívar y Bolívar Este - Reg. Soc. No. 170
 Guayaquil y Santo Domingo - Tel: 2522952 Fax: 25234154 097 001 705 Email: atecap@infonnet.ec

Ambato-Ecuador

Roberto Freire	436,60	0,00
Descuentos Rol de Pagos	19.747,25	35.475,08
Multas al Personal	7.498,57	12.495,88
Utilidades Socios no Distribuidas	97.433,90	62.858,59
Nelson Cabrera	50.000,00	50.000,00
Cajas Chicas por Pagar	5,00	4.947,98
Total Pasivos a Largo Plazo	1.771.222,82	214.825,01

Los valores que se presentan en obligaciones por pagar a la socia Dra. Lorena Freire por el valor de US\$ 18.890,80 y al socio Dr. Manuel Freire por US\$ 50.087,14 corresponden a los montos que los mencionados socios han aceptado y convalidado como valores reales que tienen que cobrar a la compañía, procediendo a firmar los respectivos documentos que justifican este monto y que además fueron objeto de ajustes del las Normas Internacionales de Información Financiera

Nota 14.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

	Año 2011	Año 2012
Capital Social	400,00	400,00
Reserva Legal	1.884,90	200,00
Aportes Futura Capitalización	20.000,00	20.000,00
Resultados Adopción Nitts	0,00	1.568.476,96
Resultado Ejercicio Anteriores	0,00	-83.695,49
Resultado Neto del Ejercicio	-83.695,49	75.874,61
Total de Patrimonio	-61.410,59	1.581.256,08

Para la obtención del resultado integral del ejercicio tomando los datos del Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2012 se deberán considerar los siguientes datos:

15% Participación a Trabajadores	11.381,19
Impuesto a la Renta	26.544,89

Nota 15.- Causal de Disolución y Liquidación

La compañía se encuentra inmersa en un causal de liquidación, según lo establece la Ley de Compañías en el artículo 198 que dice: "Art. 198.- Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUTHORIS - EXTERNSON - Reg. Soc. 156 176

Teléfono: 043 252 11 41 - 043 252 11 42 - 043 252 11 43 Email: ate@auditoria.net

Ambato-Ecuador

accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.", en el caso de Disolución la misma Ley establece en el literal 6 del artículo 361 que las compañías se disuelven por 6 Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC/ICLCPA/ERS G. 11 007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos

En lo pertinente a los resultados acumulados se determina en el mismo Reglamento lo siguiente:

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere

Será de responsabilidad de los administradores de la compañía aplicar los procedimientos más adecuados.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 hasta el cierre de nuestra auditoría no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.